

Nota del Ministerio de Gobierno, pidiendo informe sobre los terrenos de la Granja Modelo. En sesión del 10 del mismo mes, se acordó inspeccionar dichos terrenos.

Con motivo de unas notas muy atrevidas de la Junta del Departamento

También se acordó mandar inspeccionar las escuelas, lo que no se hizo hasta nueva resolución.

En la sesión del 13 -cuya acta se publicó íntegra- se acordó ordenar, como se hizo, á los carreros que pidieran permiso de la Comisión para la extracción de la arena en las calles y se aprobó y se firmó el informe que presentamos relativo á la granja modelo.

La sesión del 17 fué espresamente para pedir el Sr. Juez de Paz los motivos que tuvo para rechazar una orden de la Junta relativa á la chaca n.º 89.

En sesión del 20 se aprobó el informe que presentamos de los datos relativos á la chaca 89 existentes en el archivo.

Como quedaban varios asuntos para despachar, volvió á reunirse á la tarde la Comisión, en cuya sesión se acordó mandar á la Junta para su aprobación -si le merecía, un proyecto de decreto para un Impuesto Municipal sobre la arena que exportaban los playeros Argentinos.

Se mandó dicho proyecto á la Junta y hasta ahora no ha contestado nada.

En la Sesión del 27 se autorizó á don Juan José P. Galday para hacer á su costa unos trabajos para impedir que las aguas que con las fuertes lluvias corren por la calle del Puerto, se desvien evitando así que inunden los terrenos de las manzanas 43 y 44 del cuartel Oeste y la calle de Chile frente á esas manzanas hasta la plaza Colon.

Con motivo de la renuncia elevada por el Sr. Tort, propusimos á D. Andrés Fernandez para reemplazarle á lo que nos hizo una fuerte oposicion el Sr. Presidente, proponiendo al Sr. Bardier, quien fué propuesto á la Junta para integrar esta Comisión.

En sesión del 5 de este mes, estando ausente el Sr. Presidente, se despacharon varios asuntos de poca importancia.

En sesión de 3, faltando el Sr. Presidente, presidiendo la sesión, lo mismo que la anterior, el Sr. Muxi, se acordó remitir á la preceptora algunos útiles que pedía.

Se acordó aceptar, por parte de esta Comisión, la renuncia presentada por el Sr. Gompan, y nombrar á don Andrés Fernandez Inspector de Obras Interino, y recomendar su nombramiento en propiedad á la Junta, lo que se hizo con esa misma fecha.

Se acordó también, mandar tapar ó poner bocal á los pozos de valle que habia tantos abiertos en terrenos abandonados, y mandar limpiarlos frentes de las casas y terrenos por sus ocupantes hasta la mitad de la calle, debiendo publicarse avisos.

En la sesión del 14 asistió el Sr. Presidente y al ver que habia sido nombrado el Sr. Fernandez, Inspector Interino, se acordó que la Comisión no tenía derecho á nombrar Inspector Interino, que es derecho exclusivo del Presidente, y que él habia de nombrar á otra persona. Nuestros lectores verán en esto que ese señor pretendia hacer por sí mismo lo que la Comisión ha hecho ya acordado, y lo que se ha firmado por cuatro miembros, y todo eso, porqué tan sólo porque no era de su gusto la persona nombrada.

A pesar de lo espuesto, se acordó pasar nota al Inspector Interino para que mandase abrir las calles obstruidas en las chacras por los cercos.

El mismo día que fué nombrado el Sr. Fernandez, le entregamos su nombramiento, notificándole verbalmente la resolución de la Comisión, con respecto á los pozos ya citamos é inmediatamente procedió á dar cumplimiento á dicha resolución, de modo que ahora hay muy pocos pozos que ofrecen peligro.

En la sesión del 22, á la que asistieron también el Sr. Capitán del Puerto y el Sr. Comisario de Policía, se nombró una Comisión de Salubridad compuesta de seis vecinos, pero estos Srs. tuvieron la feliz inspiración de renunciar todos.

En la sesión del 26 se dió cuenta de las renunciaciones de toda la Comisión de Salubridad y una nota del Inspector Interino en la que pone en conocimiento de la Comisión sus trabajos.

Se acordó llamar á propuestas para la compostura del puente del cementerio.

La Comisión creyó inútil nombrar otra comisión de salubridad temiendo que sucediera lo mismo que con la primera.

Hasta aquí hemos dado una relación de los trabajos de la actual Comisión Auxiliar. Retrocedamos un poco.

Cuando se supo en el pueblo nuestro nombramiento de miembro de la Comisión Auxiliar, no faltaron quienes formaron comentarios relativos á él; unos decían que estábamos de acuerdo con los Herederos de Camacho, otros que sólo estaríamos un par de meses para sacar algunos datos que nos faltaban.

En cuanto á los primeros, no merecen que ocupemos nuestra atención en ellos.

En cuanto á los otros preguntamos ¿que datos tenían esos comentadores que tomáramos del archivo?

¿Serian acaso sobre los actos y procedimientos de las Comisiones anteriores y especialmente la de 1863, cuando se pretendia entregar á los Herederos de Camacho veinte terrenos MUNICIPALES, en cambio de veinte Sobrantes de que habian echado mano las Comisiones. En que se dieron á particulares (algunos á sabiendas) terrenos de los Herederos de Camacho, terrenos reconocidos por ellos en 1837 como se puede ver por las listas, de repartición, que existian en 1863 como ahora en el archivo de la Comisión?

¿Temen talvés que saquemos á luz otras cosas por el estilo ó peores?

No temau esos señores; no es nuestro propósito hacer mal á nadie, aunque lo hagamos á algunos diciendo la verdad, pero tengan presente que si llega el caso de tener que hacerlo, sacaremos todas las cosas que sean necesarias; y tengan presente que para hacer eso no tenemos necesidad de pertenecer á la Comisión, porque tenemos, como cualquier vecino tiene derecho para pedir de ella los datos que se necesitan sin poder ella negarlos.

Cuando tuvo la Comisión que remitir al Ministerio el informe relativo á la granja Modelo, se hablaba mucho de que algunos

miembros de la Comisión se habian vendido al Sr. Comingos en dos mil pesos. Creo fué á causa de una imprudencia que cometió el presidente al hablar del asunto de la de la Granja, que no pensó bien quizá, lo que dijo ni donde ó á quien le dijo, dando motivo á que sus palabras fueran mal tomadas y cambiado el sentido de ellas, fuesen divulgadas con la velocidad que corren siempre los chismes.

Se mandó el informe que nuestros lectores habrán visto en este periódico.

Algunos días despues hubo un miembro de la Comisión, que habia aprobado y firmado dicho informe, arrepintió de lo que habia hecho, no sabemos por que motivo y como queriendo quitarse responsabilidad dijo habian cambiado completamente la cosa. Nos dijo también que eso era un mal directo que hacíamos al Sr. Comingues y con intenciones. ¿Pretenderia talves malquistarnos con ese señor? Pues no vemos otra idea, pero no cremos haber dado motivo para ello.

Somos de opinion, que si alguien merece la porcion de las 30 cuadras del «Bañado» es por cierto el Sr. Comingues. No queremos Estendernos sobre este punto: primero, por que á la vista de todo el pueblo está lo que ha ganado Palmira con ese Sr, luego por que se va haciendo muy largo este artículo.

Habiendose ausentado el señor Presidente para Bs. As. por asuntos particulares, que espuso á la Comisión á su vuelta, y con motivo de la renuncia del Sr. Compañ, quedó la Comisión reducida á tres miembros, y uno de ellos renunciante también.

Hacia mucha falta el Inspector de Obras y la Comisión no lo tenia se nombró Interino al Sr. Fernandez recomendando su nombramiento á la Junta, como dejamos dicho el tratar de las sesiones,

El veintidós del corriente se recibieron tres notas de la Junta: una de ellas aceptando la renuncia del Sr. Tort y nombrando al señor Bardier, quien fué propuesto por la Comisión, otra relativa á la cuarentena y salubridad y aceptando la renuncia del señor Compañ y nombrando en suemplazo al Señor Don José María de los Santos. No queremos hacer comentarios de toda lo espuesto; que los haga el Gacetillero del «Eco» que tanta chispa tiene para esos asuntos.

Basta por ahora nos hemos detenido mas de lo que deseabamos para hacer conocer á nuestros lectores lo que puede adelantarse un pueblo en el que pasa todo lo que hemos espuesto aquí.

Por ello juzgamos que tenemos razon de decir.

POBRE PALMIRA.

F. Antonio Berardo.

SECCION OFICIAL.

COMISION AUXILIAR E. A.

EDICTO.

En el término de DIEZ dias, á contar

desde esta fecha, los propietarios ó ocupantes de terrenos, deberán limpiar todos los frentes que les correspondan, hasta la mitad de la calle.

Pasado dicho término la Comisión determinará lo que crea mas conveniente con respecto á los que no hayan cumplido con esta disposicion.

A los albañiles.

Ningun albañil empezará trabajo alguno de edificar ó redificar, sin antes exigir del propietario ó encargado del edificio el competente permiso de la Comisión.

Todo albañil que infrinja esta disposicion será multado en VEINTE y CINCO pesos por cada falta.

A los carreros.

Las patentes de rodados se despacharán hasta el 13 de Abril próximo venidero: pasado dicho término se cerrará el despacho de ellas.

Ocurran los interesados al Secretario que suscribe.

N. Palmira, Marzo 28 de 1873.

P. A.

F. A. Berardo.

SECRETARIO.

GACETILLA.

Nueva Palmira, Marzo, 15 de 1873.

Sr. Don Juan de Comingos

Muy Sr, nuestro.

Habiendo venido á nuestro conocimiento que el individuo Francisco Muller estaba preso por haberlo ofendido á V. y no conociendo el motivo, venimos á pedirle á V. que si el asunto no es muy grave nos hace el favor en hacerlo livertar si en caso dependiese de V. lo quedarán enteramente agradecidos sus más atentos amigos y S. S.

Bautista Cayrolle.

Santiago P. demote.

Señores D. Bautista Cayrolle y D. Sa

tiago Pedemonte.

Respetables vecinos: Recibo en este momento su apreciable carta, en la que me piden interceda en favor del preso Francisco Muller, para que si la ofensa que me ha dirigido no es muy grave, le ponga en libertad.

Yo declaro á Vds. con mi firma del mismo modo que lo he hecho con la palabra á cuantos me han hablado del mismo asunto, que no tango el mas pequeño rencor no con Francisco Muller y que desearia verlo en libertad, supuesto que, si bien en un principio y acompañado de un vil asesino, se acercó á mi en actitud hótil, á imponerme que hiciera salir de la carcel á otro asesino, tambien

que se dió por satisfecho con mis explicaciones, manifestando que *no me habia informado*, y que me creian por dar de comer a muchos. *do su acompañante se dispuso a la vida y mientras fué detenido Sr. Perey, Francisco me acompañó a la puerta del Sr. Osuna, donde quedé a las órdenes de don Juan de Comínges, interesado por la de este hombre podría utilizarse en la prensa libre y espontáneamente por los impulsos de mi alma.*

prueba de que ningún móvil, de esos que con tanta frecuencia en juego los hombres pidiéndonos para proteger a los criminales obligados a escribir esta carta públicamente a la faz de los que, deshonran nuestra querida que jamás transigiré por miedo por los que están presos ni con los que me puedan acusar ya por otra persona como sospecho hay en esto, ya temerario de mi honradez y mi valor puebla a Palmira la hora de que imen quede impune, hora que tenemos y que ellos temen.

no tiene el honor de manifestar y distinguí los vecinos, y S. S.

Juan de Comínges.

ANUESTROS.

CRITICIONES

simándose la época en directorio de esta publicación present r las curules de istracion a los señores S, rogamos a todos nuestros core del pueblo que no satisfacer las mensualidades adulan a nuestro Así mismo suplicamos a exterior nos remitan a la posible el importe que

El Gerente.

ION DE LA PRENSA.

Acta número 7.

Palma, a veinte y dos de Abril de

mil ochocientos setenta y dos, reunidos los Sres. que componen el Directorio de la prensa, menos el Sr. Comínges por ausencia en el despacho de don Francisco Fontana, el señor Director interino declaró abierta la sesion mandando dar lectura del acta de la anterior que fué completamente aprobada.—En seguida se pasó a la consideracion de la Comision una carta que el Sr. Comínges dirigió desde Montevideo al Tesorero de esta Asociacion don Martin B. Castillos pidiendo se siryese entregar los fondos que hubiese cobrado de los títulos que él debe reembolsar el señor don Francisco Arzados.—Se acordó entregar los que hubiese en caja, facultando al mismo tiempo al Sr. Castillos a contestar dicha carta esponiendo los inconvenientes habidos que impiden hacer la entrega total de fondos.

Se dió lectura a una carta de don Luis Cerro de la Colonia contestando la que se le habia dirigido nombrándole agente, en la cual renuncia dicho cargo por sus muchas ocupaciones y recomienda en su caso al señor don Miguel Torrent.—Se acordó dirigir una carta al señor Cerro agradeciéndole su indicacion y otra al señor Torrent nombrándole agente.

Atento a la necesidad de sillas y mesas para la oficina del periódico, se autorizó al Director Interino para comprar media docena de aquellas y mandar construir una mesa arreglada a las necesidades.

No habiendo otro asunto de que tratarse se dió por terminada la sesion.

TRINIDAD S. OSUNA.

Presidente Interino.

Francisco Fontana.

Secretario.

Acta número 8.

En Nueva Palmira a veinte y cuatro de Abril de mil ochocientos setenta y dos, se reunieron a las tres y medio de la tarde los Sres. del Directorio del Eco en el local de costumbre faltando el Sr. Comínges por ausencia y el Sr. Ramon Helguera con aviso. Abierta la sesion a las cuatro y treinta y cinco minutos despues de una hora de espera el Sr. Director interino mando dar lectura a la acta de la sesion anterior que fué unanimemente aprobada.—En seguida espuso que el objeto de haber convocado hoy a reunion, era por haber recibido un artículo de la Comision Directiva de la Sociedad de Educacion Popular, firmado por don Ramon Helguera y don Felipe Fontana para ser insertado en el Eco, cuyo artículo á ido recibiendo el veinte y tres á la noche.—Se procedió a la lectura y despues de una larga meditacion sobre su contenido y discutido que fué satisfactoriamente se acordó devolverle bajo nota oficial en poniendo las siguientes razones: 1º Por estar redactados en los términos difamatorios, 2º porque su publicacion traería el desmoronamiento de la Sociedad de El Popular, 3º por contener pensamientos amenazadores y 4º por que tanto en su estilo como fondo es contrario al programa del Eco.

En seguida el Sr. Director interino presentó una carta que le dirigió Don Gerónimo Viacaba por la cual reclama la suma de 154 pesos 29 centavos por alquileres y gastos hechos en su casa para la colocacion de la prensa.—No teniendo la direccion conocimiento del arreglo que dicho Sr. Viacaba habia hecho con el Sr. Comínges se acordó contestarle que tan pronto Don Juan de Comínges regresase de Montevideo se le hara comunicacion de su reclamo para que él determine con arreglo a lo que se habiase pactado.—Y no siendo para más la presente reunion se dió el acta por terminado a las siete y media de la noche de que vive el Secretario certifico,

Trinidad S. Osuna.

Presidente.

Francisco Fontana.

Secretario.

Acta número 9

En Nueva Palmira a veinte y cinco de Mayo de 1872, se reunió el Directorio de la prensa con asistencia de todos sus miembros. Abierta la sesion se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada unánimemente.

En seguida se trató los asuntos siguientes:

1º. Entregar la direccion a D. Juan de Comínges lo cual no se llevó a efecto por manifestar este Sr. hallarse aquí transitoriamente, signiéfendo en su consecuencia el Sr. Osuna en la Presidencia Interina.

2º. Habiéndose manifestado el contenido de las cartas de D. Gerónimo Viacaba, sobre cobro de pesos que esta Comision no puede reconocer, se comisionó al Tesorero D. Martin B. Castillos para que se apersonase al referido Sr. Viacaba y arregle este asunto.

3º. Se dispuso que el Sr. Comínges hiciese entrega a la Comision de los diarios y demás documentos existentes en su poder dándose despues por terminado el acta.

Trinidad S. Osuna.

Presidente Interino

Francisco Fontana.

Secretario.

Acta número 10

En Nueva Palmira a veinte y siete de Junio de mil ochocientos setenta y dos se reunió el Directorio de la prensa en el local de costumbre con asistencia de los Srs. Osuna, Helguera y Fontana, faltando el Sr. Comínges por ausencia y el Sr. Castillos con aviso. Se abrió la sesion con la lectura del acta precedente que fué aprobada sin objecion ninguna.

Ynmediatamente se procedió a deliberar sobre los asuntos siguientes:

1º.—Se dió lectura a una carta del Sr. Viacaba donde proporcionó una transacion cuya carta fué contestada por el Director interino diciéndole que pasase la cuenta de los aquilares y que con referéncia a los gastos extraordinarios se acordó con el Sr. Comínges.

2º.—Se dió lectura a la declaracion de dicho Sr. Osuna hecha en el Eco del domingo anterior sobre los artículos.

3º.—Se dió lectura a una solicitud de Don Basilio Hermosa contestada a orales del Dr. Ricardo P. de Sausa y de la cual se suprimieron algunos párrafos por considerarse así conveniente esta Comision, dándose por terminado el acta.

Trinidad S. Osuna.

Presidente.

Francisco Fontana.

Secretario.

Acta número 11.

En Nueva Palmira a tres de Julio de 1872 se reunió la Comision Directiva del Eco de Palmira, en el local de costumbre con asistencia de los Sres. Osuna, Castillos y Fontana faltando con aviso los Sres. Comínges y Helguera.

Abierta la sesion dióse lectura a la acta de la anterior que fué unánimemente aprobada y en seguida se trataron los asuntos siguientes:

1º.—Habiendo renunciado de Director del Eco el Sr. Comínges por motivo de no poder atenderlo debidamente, fué nombrado en su reemplazo el Sr. Osuna quedando dicho Sr. Comínges como miembro de la Comision.

2º.—Fué acordado no admitir ninguna solicitud salvo las de la Redaccion declarase de interés público y no se opongan al programa.

3º.—El miéscipio Castillos en cuenta de la sesion que se le habia publicado en esta del Sr. Viacaba declaró que tuvo un entrevista con don Felipe Fontana, con el que habia indicado por ausencia del primero, que este Sr. declaró que no estaba facultado para hacer ninguna clase de transacion.

4º.—Se acordó que por incertidumbre se publicase a la vez en todas las ediciones de esta.

5º.—Fué acordado que se comisionase a Don Juan de Comínges para que viajara del agente de Montevideo el importe de los sueldos que se le asignan a aquella localidad.

No habiendo mas de que tratar se levanto la sesion.

Trinidad S. Osuna.

Presidente.

Francisco Fontana.

Secretario.

Acta número 12

En Nueva Palmira a catorce de Agosto de 1872 se reunió la Comision Directiva del Eco de Palmira, en el local de costumbre.

Abierta la sesion se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada y en seguida se trataron los asuntos siguientes:

1º.—Se resolvió pasar una nota a D. Basilio Hermosa exijiendo el pago de dos solicitudes publicadas anteriormente y cuyo importe es de veinte y cinco pesos m.c.

2º.—Habiendo fallecido el miembro de esta Comision D. Ramon Helguera se acordó demostrar y manifestar el correspondiente pésame.

3º.—Se acordó en virtud de una carta dirigida al Tesorero por D. Juan de Comínges que se pasase a D. Pantaleon Pésame un punto por ciento sobre el importe obtenido por el Eco y trabajos tipográficos, dando cuenta al mismo tiempo el Sr. Osuna de la marcha de este negocio cuya marcha espasó ante la Comision.

4º.—Fué acordado que el Tesorero proceda a cobro de todas las cuentas pendientes con la direccion del Eco para poder dar la publicidad en el número correspondiente al 25 del corriente.

5º.—Se dió cuenta por el Presidente de haber ingresado en la imprenta algunos muchachos para ayudar a los actuales.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Trinidad S. Osuna.

Presidente.

Francisco Fontana.

Secretario.

Acta número 13

En Nueva Palmira a dieciséis de Septiembre de 1872 se reunió la Comision Directiva del Eco de Palmira en el local de costumbre y aprobada la acta anterior se ocupó de los asuntos siguientes:

1º.—El Presidente manifestó que el Sr. Juez de Paz se habia ofrecido oficialmente para brar a D. Basilio Hermosa la cuenta que le tiene de pagar y que se ha negado a pagar, habiendo entregado a dicho Señor Juez las cuentas respectivas.

2º.—Le dió cuenta de una carta del correspondiente de Paris, Don Federico de la Vega y su contestacion que fué aprobada.

3º.—Se procedió a la lectura de varias cartas dirigidas por los Señores Juan Nolasco, Leoncio Amador y Nemesio Madrid, y sus contestaciones respectivas que se aprobaron.

4. Se encargó al Sr. Osuna para que...

Sin más de que tratar se levantó la sesión.

Trinidad S. Osuna

Presidente

Francisco Fontana

Secretario

Acta Numero 12.

En Nueva Palmira a veinte de Setiembre de 1872 se reunió en el local de costumbre la Comisión Directiva del Eco de Palmira.

1. El Sr. Presidente dió cuenta que había recibido contestación de la carta particular que según acuerdo anterior había dirigido al Sr. Osuna...

2. El miembro Fontana dió cuenta de que le había espuesto el señor Vizcava que deseaba que se abonase los alquileres de la casa que ocupó la imprenta...

3. Presentada por el Tesorero una letra de señor Arambé de Mercedes por valor de veinte y un pesos con 90 centesimos y á cargo de Don Pedro Ponce...

4. Con motivo de haberse a esta asociación multitud de cuentas por varios trabajos etc. se acordó que el Tesorero se ocupara al inmediato cargo...

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

Trinidad S. Osuna

Presidente

Francisco Fontana

Secretario

Acta Numero 13.

En Nueva Palmira, á cuatro de Octubre de 1872, se reunió la Comisión Directiva del Eco de Palmira en el local de costumbre.

Conociendo por todos la necesidad urgente que en la parte material de esta publicación se necesitaba...

Unión de las fuerzas del modo más eficaz...

2. Deseándose, los miembros Fontana y Castillo los á las numerosas relaciones...

3. Si para el sábado de la presente se nada y del corriente no se tiene garantido el resultado de esta publicación...

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

TRINIDAD S. OSUNA

Presidente

Francisco Fontana

Secretario

Acta num 14.

En Nueva Palmira a diez y nueve de Octubre de 1872 se reunió en el local de costumbre la Comisión Directiva del Eco de Palmira.

1. En vista de no haber aumentado la circulación de las cartas, que bajo sello certificada fueran dirigidas por el Directorio á don Juan de Córdova...

2. Presentadas las cuentas que se adeudan á Don Gerónimo Vizcava se acordó abonarle la que representa alquileres y la mitad de la que representa los gastos hechos por el en la casa...

3. Consecuencia del acuerdo terminado en sesión precedente sobre la marcha futura del Eco...

Sin otro más de que tratar se levantó la sesión.

TRINIDAD S. OSUNA

Presidente

Francisco Fontana

Secretario

SECCION DE AVISOS

AVISO.

Recaudación de la Contribucion

Directa de la 4ª seccion.

A fin de que no aleguen ignorancia los contribu-

yentes de esta seccion, se les hace saber por el presente aviso que, de no presentarse ante el q' suscriba...

Art. 8º El contribuyente que, sin justa causa, omita declarar su capital en la época que el Poder Ejecutivo de...

Se recomienda, pues, á los señores contribuyentes que en el plazo marcado presenten en esta oficina los boletos correspondientes á los años de 1869 y 1870.

La oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 10 A. M. hasta las 4 P. M. en la casa habitación del que suscribe, calle del General Laguna.

El Recaudador. JUAN RAUSSEL

JUZGADO ORDINARIO Por el presente, se cita llama

y emplaza á toda persona que se considere con derecho á algun crédito contra la testamentaria de don José Diotto...

N. Palmira, Febrero 28 de 1873. Martin Castillos. Alcalde Ordinario.

GRATIFICACION Al que dé noticias en el Establecimiento de Belgrano hues. de Nueva Palmira, de noas mil docienas ovejas que se han perdido en este establecimiento desde el 9 de Diciembre de 1872.

Llevar las siguientes señales: Orque en cada dos orejas con una muesca de esta señal son las mas viejas y otras dos orquetas y una muesca en cada oreja cruzada...

Al que dé noticias se le dará CINCO reales por cada oveja que se encuentre ó la mitad de las ovejas que se hallen. Si el que las encuentre no quiere comprometerse, podrá avisarnos por escrito donde están y del número de ellas...

N. Palmira, 15 de Marzo de 1873. Claudio D. Villalino.